

Perspectiva de género en la cobertura de los Procesos Electorales Locales de 2017

Enero de 2018

Una cobertura equitativa permite a que tanto **candidatas como candidatos** tengan, en efecto, las **mismas oportunidades** para competir en las contiendas electorales.

La Coordinación Nacional de Comunicación Social, utilizando los insumos del monitoreo de medios nacionales en **temas político-electorales**, procesó, codificó y analizó una **muestra representativa de 1000 textos periodísticos** en prensa, radio, televisión y portales de internet, para contar con un **diagnóstico adecuado** del estado de la cobertura mediática con **perspectiva de género**.

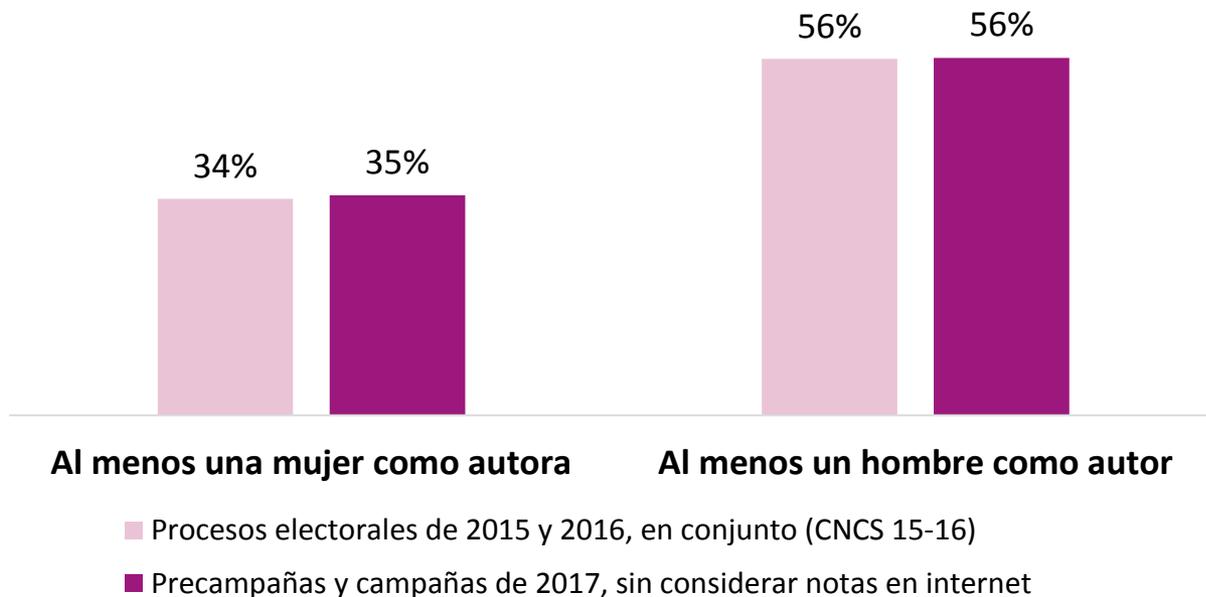
Para ello, se utilizó la metodología de análisis del **Proyecto de Monitoreo Global de Medios (PMGM) 2015***.

**El PMGM 2015 recibió apoyo financiero de ONU Mujeres y la UNESCO para su realización; se puede consultar mayor información a través de la siguiente liga: <http://bit.ly/1P2yD4Z>.*

Si bien existen numerosas metodologías para la inclusión de la perspectiva de género en los medios, entre las que destacan los Manuales de Criterios e Instrumentos de SEGOB pensados para las campañas de difusión, el presente proyecto se decantó por la del PMGM debido a que está más orientada al objeto de estudio.

Las **mujeres publican menos en los medios convencionales** que los hombres sobre temas político-electorales.

En comparación a los procesos electorales de 2015 y 2016, no se ha observado **ningún cambio en esta brecha de accesibilidad** a los medios de comunicación para 2017.

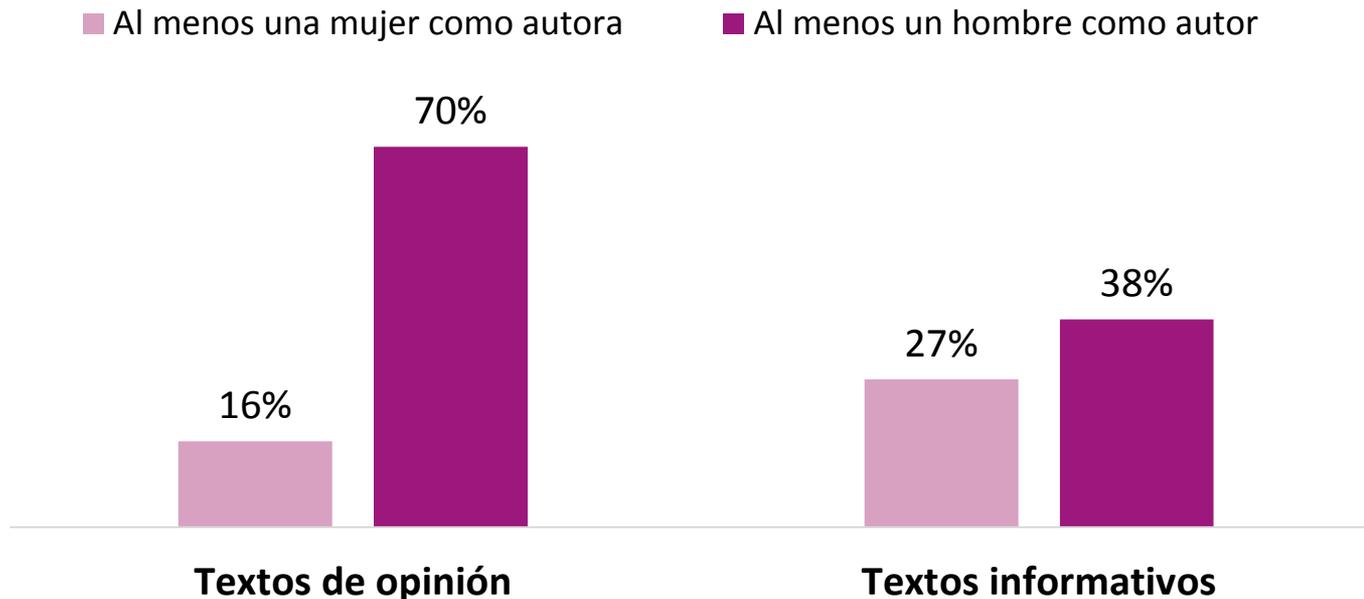


El porcentaje se calcula sobre le total de textos periodísticos derivados del monitoreo de medios. Se consideran que existen textos con autoría tanto de hombres como de mujeres. El porcentaje restante corresponden a texto donde no fue posible identificar a la autora o autor.

Nota: A diferencia del presente estudio, en la metodología del análisis CNCS 15-16 no se consideraron los textos periodísticos publicados en portales de internet. Además, la muestra para el análisis abarcó notas publicadas durante todo el proceso electoral y no sólo a precampañas y campañas.

La **brecha de accesibilidad es mucho más amplia en textos o espacios de opinión** (columnas, mesas, entrevistas) que en los de carácter informativo (notas, resúmenes).

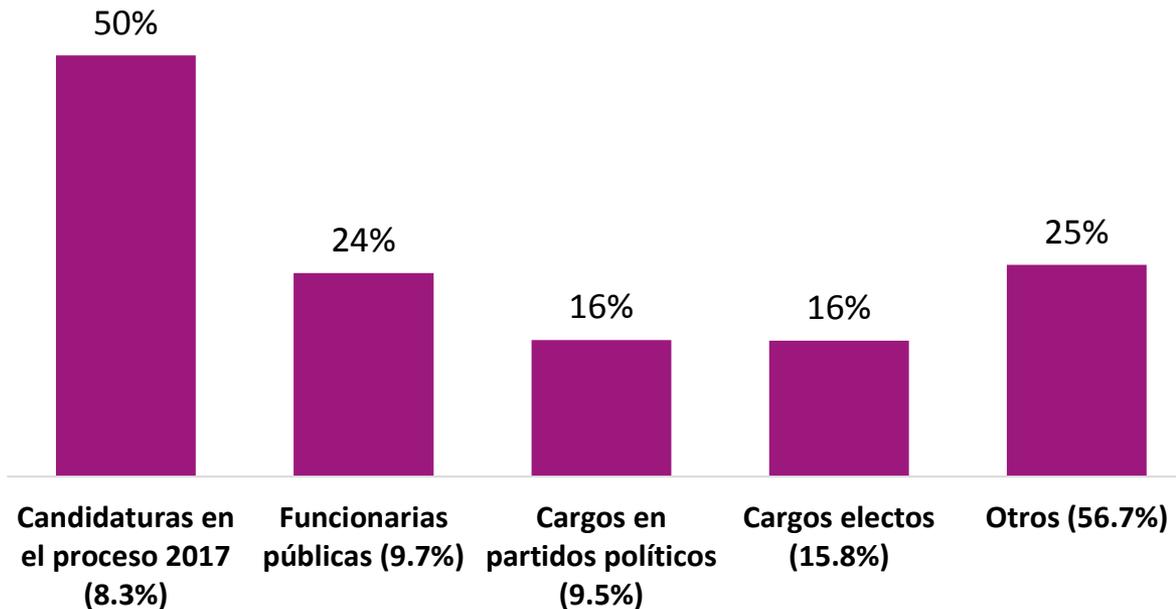
La **cobertura en espacios de opinión** sobre los temas político-electorales del país está casi totalmente **monopolizada por hombres**.



El porcentaje se calcula sobre le total de textos periodísticos derivados del monitoreo de medios. Se consideran que existen textos con autoría tanto de hombres como de mujeres. El porcentaje restante corresponden a texto donde no fue posible identificar a la autora o autor.

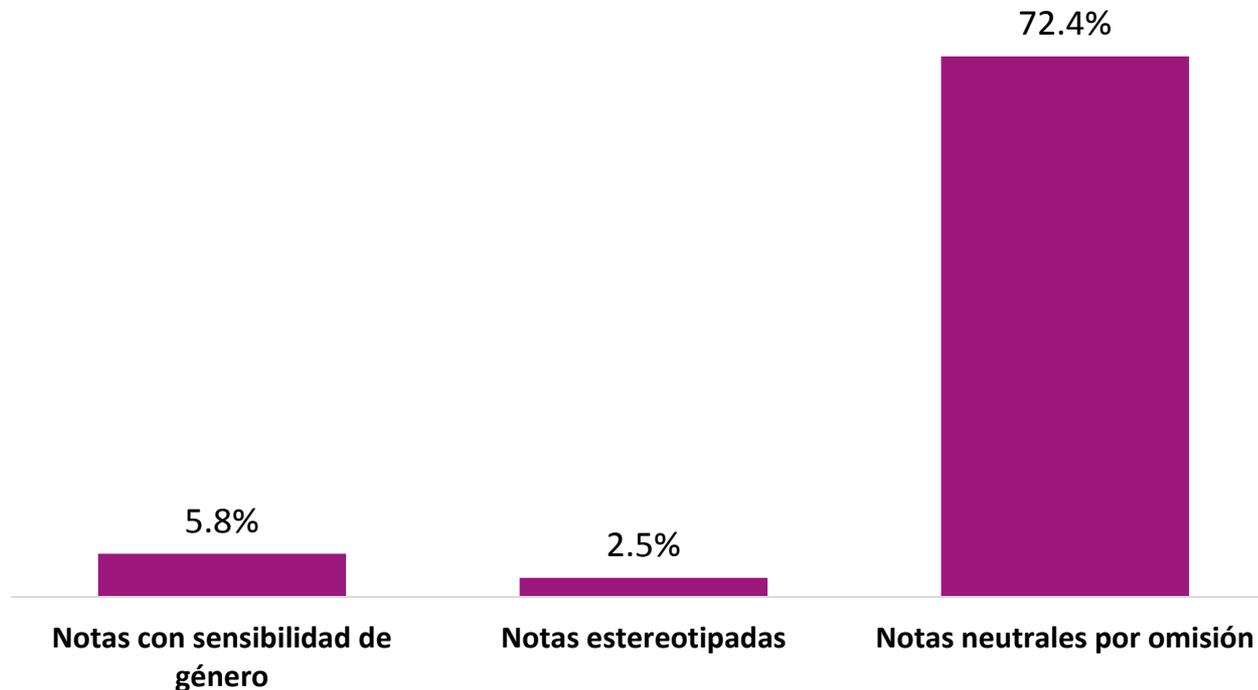
A su vez, **26% de todas las menciones o participaciones** en la cobertura de temas político-electorales **corresponden a mujeres**, mientras que el resto son hombres.

Aún así hay diferencias notables según el cargo u ocupación de los personajes noticiosos. **En 2017, se habló por igual tanto de candidatas como de candidatos.**



El porcentaje se calcula sobre le total de menciones en cada categoría. El porcentaje que representa cada categoría de ocupación sobre el total de menciones se muestra junto al nombre de la categoría. Se consideran mencione o participaciones en la muestra de textos periodísticos.

La mayoría de los textos no presentan estereotipos ni son sensibles a la desigualdad de género. Sin embargo, 5.8% se preocupan por incorporar la perspectiva de género en el tema que tratan y 2.5% presentan estereotipos de género, según la clasificación cualitativa del Proyecto de Monitoreo Global de Medios.



El porcentaje se calcula sobre le total de textos periodísticos derivados del monitoreo de medios. La clasificación se realiza a partir de la metodología cualitativa del Proyecto de Monitoreo Global de Medios. El porcentaje restante son notas que no se clasificaron.

Las mujeres tienden a hablar más del tema de igualdad de género que los hombres. Palabras como “**violencia**”, “**mujeres**” e inclusive “**participación**” o “**voto**” aparecen de forma desproporcionada en los textos con mujeres como autoras.



La nube de palabras presentada no es una representación exacta de las palabras utilizadas por mujeres y hombres, sino que muestra las palabras presentes en las notas con sólo hombres como autores que tienden a no estar en las notas que firman las mujeres, y viceversa. De este modo, se puede interpretar que la palabra "mujeres" aparece en los textos de mujeres pero no en los de hombres.

La cobertura de los temas político electorales durante los Procesos Electorales Locales de 2017 fue presentada **mayoritariamente por hombres**, en especial en los espacios de opinión.

En general, **se habla menos de mujeres que de hombres**. Sin embargo, a diferencia de los procesos electorales anteriores, **se habló por igual de candidatas que de candidatos**.

Este hecho, posiblemente, se deba a la obligación garantizar la paridad de género en los cargos legislativos y al hecho de que en los comicios con mayor cobertura (la gubernatura del Estado de México) se presentaron el mismo número de candidatas como de candidatos.

Existe un porcentaje menor de notas, aunque de gran impacto, que **replican los estereotipos de género** cuando hablan de temas político-electorales.

La brecha de género se reproduce en la **accesibilidad y presencia de las mujeres** en los medios de comunicación. A grandes rasgos, en 2017 no se observa una mejora respecto al estudio anterior para los procesos electorales de 2015 y 2016.

Informe técnico relativo al uso de medios alternativos por parte de las candidaturas en los Procesos Electorales de 2017

Avances:

- Recopilación de más de 30,000 tweets de 179 candidaturas en los comicios de 2017.
- Revisión e implementación de las metodologías para el análisis de grandes cantidades de información orientadas a medios alternativos.
- Elaboración de una primera propuesta metodológica que toma en cuenta las limitaciones de información y especifica el alcance de la investigación.

Retos:

- La CNCS considera que es necesario robustecer la inclusión del marco teórico y el desarrollo la propuesta metodológica para incorporar de forma integral la perspectiva de género en el ejercicio.